



Año 13

N° 9

Noviembre 2016

COMISIÓN DE DIGNIDAD HUMANA





Año 13

Nº 7

Agosto 2016

CONTACTO es un Boletín Electrónico mensual elaborado por la Pastoral de Comunicaciones de la Diócesis de Lurín. A partir de este mes, JULIO 2016 está tomando un nuevo formato y redefiniendo sus contenidos, en un deseo de fomentar el conocimiento e integración de la vida pastoral en nuestra Iglesia de Lima Sur.

Es así que, a partir de la fecha, nuestro Boletín Electrónico llegará a Uds. con el nombre: "CONTACTO. Carismas & Parroquias", presentando -de manera alternada- semblanzas de Institutos de Vida Consagrada y de Parroquias, que animan la evangelización en nuestra Diócesis de Lurín.

DIRECTOR

P. Marco Agüero Vidal

DISEÑO

Esly Pérez

**Pastoral de Comunicaciones -
Diócesis de Lurín**

Calle el Carmen Cdra. 2 S/N - V.M.T. Lima -
Perú

Año 13

Nº9

Noviembre 2016



avansurlurin@yahoo.es



[https://www.facebook.com/
PascomLurin/](https://www.facebook.com/PascomLurin/)



@DiocesisdeLurin



diocesisdelurin



Diócesis de Lurín

ARTÍCULOS

COMISIÓN DIOCESANA DIGNIDAD HUMANA

María Elena Azaña

CAMPAÑAS DIOCESANAS

Equipo de Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín

DEFENSORÍAS PARROQUIALES: UNA MANO AMIGA!

Equipo de Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín

VIDEO

Comisión Dignidad Humana - Diócesis de Lurín

EDITORIAL

En el mes de Noviembre la Iglesia cierra el Año Santo de la Misericordia, inspirados en el espíritu de este tiempo de gracia y en el deseo de ser sacramento creíble de la ternura del Dios Abbá en la Sociedad, es que nuestro Boletín Electrónico "Contacto. Carismas y Parroquias" ha elegido presentar este mes el maravilloso trabajo de la Comisión de Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín.

El primer artículo de nuestro Boletín presenta los lineamientos generales de esta Comisión: Su Misión, Visión y las Líneas de Acción que busca implementar este Equipo de Profesionales y Agentes Pastorales a lo largo de nuestra Iglesia de Lima Sur.

El segundo aporte nos presenta el producto más importante de la Comisión de Dignidad Humana: Las Campañas Diocesanas que por 18 años ininterrumpidos tanto bien han hecho a la población más desfavorecida de Lima Sur. El artículo hace una mención especial a la Campaña 2016 dedicada a combatir la Violencia en la II.EE. de nuestros Distritos.

No podíamos cerrar esta entrega sin presentar a las Defensorías Parroquiales, que surgen como una necesidad ineludible del mismo caminar de la Comisión de Dignidad Humana. Inspiradas en el modelo funcional de la Defensoría del Pueblo, estos espacios de servicio humanitario -presentes en 15 Parroquias de la Diócesis de Lurín- añaden la peculiaridad de la fe en el Profeta de Galilea y expresan su compromiso por la construcción del Reino de Dios en Lima Sur.

P. Marco Agüero V.

COMISIÓN DIOCESANA DIGNIDAD HUMANA



La Comisión Diocesana de Dignidad Humana, viene trabajando 19 años en la promoción y respeto a la vida y la dignidad humana en Lima Sur. Esta labor ha permitido que más personas conozcan y ejerzan sus derechos a partir de la propia valoración como seres humanos.

Con el nacimiento de la Comisión Diocesana Dignidad Humana, en 1997, la Hermana Marita Ibé y un grupo de Agentes Pastorales hizo algo que en aquella época -dado el contexto de violencia y corrupción que vivía nuestro país- era un reto enorme: Promover una cultura de paz. Así surgió una Red constituida por Agentes Pastorales en los 05 Decanatos de la Diócesis de Lurín.

El compromiso cristiano de estas personas las motivó a vencer sus propias barreras y actuar por su Comunidad y su País. Hasta el día de hoy, este grupo continúa trabajando voluntariamente, por una Sociedad con más justicia, respeto, igualdad y solidaridad, acompañados actualmente por María Elena Azaña, Abogada de la Diócesis.

MISIÓN: "Trabajar de forma comprometida desde una fe basada en la Enseñanza Social de la Iglesia, por la facilitación de acceso a la justicia, la educación, la promoción de la dignidad humana y los derechos humanos que la vigilan"

VISIÓN: "Desde la enseñanza Social de la Iglesia y la Opción por los Pobres, construir una cultura de vida y paz en la que sea posible el desarrollo integral y solidario de la persona humana"

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.Línea Legal: Promueve mecanismos que faciliten el acceso a la justicia a la población de escasos recursos económicos que tiene sus derechos básicos en situación de vulnerabilidad, por lo que principalmente se asume la asesoría en casos sobre derechos de alimentos, filiación, violencia familiar, maltrato infantil. Actualmente tenemos 15 Defensorías Parroquiales (Consultorios Jurídicos Gratuitos), que constituyen la Red Diocesana de Líderes y Defensores Parroquiales, que realizan principalmente un trabajo de promoción, difusión de derechos, y de detección de casos, interviniendo, acompañando, denunciando. Están ubicados en las Parroquias: El Niño Jesús, Nuestra Señora de la Esperanza, La Trinidad, San Francisco de Asís, Santa Ana, Nuestra Señora de la Paz, Jesús Nazareno, Santa Rosa, ente otras.

2.Línea de Educación y Formación: Promueve la formación y capacitación en dignidad humana y derechos humanos que la vigilan, así como el respeto a la vida a través de la planificación y organización de Cursos, Talleres, Jornadas y Campañas sobre la realidad. Estas actividades se dirigen a Líderes Sociales, Defensores Parroquiales y Agentes Pastorales en la perspectiva de que sean ellos quienes realicen el efecto multiplicador en sus actividades educativas.

María Elena Azaña

CAMPAÑAS DIOCESANAS

En 1998, la Comisión Diocesana de Dignidad Humana junto a otras Comisiones de la Pastoral Social de la Diócesis de Lurín, impulsaron la 1ra Campaña Diocesana. El objetivo era llamar la atención sobre aquellas situaciones que afectaban la dignidad humana y los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Han pasado 18 años desde que se realizó esa 1ra Campaña

Durante estos años se ha trabajado en la Campaña varios temas como los Derechos de los Niños, el Maltrato Infantil, la Violencia Familiar, la Educación en Valores, el Buen Trato y la Cultura de Paz, Familia Unida camino a la Paz, Vida Digna libre de Drogas, Justicia Ecológica y Medio Ambiente, Jóvenes en Peligro, Bullying no Respeto si, el Manejo del Conflicto, sobre el Cambio Climático, y Unidos por la Protección de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes.

Este 2016 el tema de Campaña es "*Escuelas Libres de Violencia*", con el Lema: "*Todos por un buen trato, cero maltrato.*"

Contenidos: Bullying y Resolución de Conflictos.

Objetivos:

-Sensibilizar sobre la importancia de convivir en un clima armonioso y sin violencia, tanto en las Instituciones Educativas como en la Familia para promover una Cultura de Paz.

-Coordinar acciones conjuntas con la Escuela, Padres de Familia e instancias pertinentes para enfrentar el problema.

Estas Campañas son trabajadas en conjunto con los Líderes y Defensores Parroquiales, ejecutando actividades educativas en coordinación con Docentes y/o Directores de II.EE. de cada Decanato, llevando el tema a Escuelas de Padres, Talleres con Alumnos(as); asimismo coordinando con Organizaciones de la Comunidad e Instituciones Públicas como Municipalidades, Demunas, Centros de Salud. Se han ejecutado actividades de impacto social como Pasacalles, realizados el 24 de Setiembre en Villa El Salvador (Decanato 4) y el 30 de Setiembre en Pucusana (Decanato 5).

Asimismo se ha participado dentro del marco de esta Campaña 2016 en Ferias de Servicios organizados en coordinación con la COMUDENA de San Juan de Miraflores y con la COMUDENA de Villa María del Triunfo, formamos parte de la aprobación de la versión amigable del Plan Distrital por la Infancia y la Adolescencia.

Con estas acciones se ha logrado sensibilizar a más de 10,000 personas entre



¡DEFENSORÍAS PARROQUIALES: UNA MANO AMIGA!



Adultos, Niños, Niñas y Adolescentes, en la temática de violencia en las escuelas y en las familias.

Muy importante, el logro obtenido en esta Campaña 2016, al crear una instancia de concertación: **"Red por la Niñez y Adolescencia de Lima Sur"**, integrada por Representantes de la Defensoría del Pueblo; del Ministerio Público, con Fiscales de Familia; de las Municipalidades de Lima Sur, con sus Gerentes de Desarrollo Social y DEMUNAS; el Ministerio de Salud, con las Redes de Salud de Lima Sur y los programas MAMIS; el MIMP con los Centros Emergencias Mujer; la Policía Nacional del Perú, con las Comisarías de Familia; el Ministerio de Educación con la Ugel 01; y la Iglesia Católica con la Red de Defensorías Parroquiales, y la guía de Mons. Carlos García Camader, Obispo de la Diócesis de Lurín - Lima Sur.

Todas estas Instituciones acudieron al llamado de la Iglesia, realizado por intermedio de la Comisión Diocesana Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín, que las convocó a un desayuno de trabajo el 07 de Setiembre, a fin de que cada Institución expusiera los avances de su trabajo en el marco del Plan Nacional por la Infancia y Adolescencia 2012 – 2021, y de nuestra Campaña 2016: Violencia Escolar.

Fue en este Encuentro que las Instituciones se sintieron motivadas a crear una instancia de concertación en Lima Sur, muy independientemente de las instancias locales que pudieran existir, por lo que organizaron tener una segunda reunión el 05 de Octubre, fecha en la que se constituyeron como Red por la Niñez y Adolescencia de Lima Sur, asumiendo la Secretaría la Comisión Diocesana Dignidad Humana.

Equipo de Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín



La Defensoría del Pueblo es un órgano constitucional autónomo creado por la Constitución de 1993:

Art.162 de la Constitución puntualiza: "Corresponde a la Defensoría del Pueblo defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la Comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. El Defensor del Pueblo presenta Informe al Congreso una vez al año, y cada vez que éste lo solicita. Tiene iniciativa en la formación de las leyes. Puede proponer las medidas que faciliten el mejor cumplimiento de sus funciones."

La justicia como valor es el principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece buscando el bien propio y de la Sociedad. También bíblicamente se nos menciona que la justicia y la paz son don de Dios, inseparables la una de la otra: "La justicia y la paz se abrazan" (Sal 85,11), es por ello que se ve la necesidad urgente de tener una Defensoría Parroquial más cercana, para que el valor de la justicia sea una realidad para todos y no solo para unos cuantos.

La Defensoría del Pueblo es una entidad cercana y comprometida con la solución de los problemas del Pueblo, Mons. Gurruchaga encargó a la Comisión Diocesana de Dignidad Humana dedicar un esfuerzo especial a trabajar por las Niñas y Niños de Lima Sur. En 1998, en respuesta a este encargo se convocó a Sacerdotes y Agentes Pastorales para presentarles la propuesta de promover nuevas Defensorías Parroquiales en la Diócesis de Lurín que hasta ese momento existían solamente en tres Parroquias. A partir de ahí, la Comisión empezó a impulsar la llamada "Pastoral del Niño y Adolescente", que desde el 2003 toman el nombre de "Red de Defensorías Parroquiales".

Pastoral de Dignidad Humana, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social del gobierno peruano están muy ligados, pues van creando en las Parroquias un espacio donde las personas puedan resolver sus conflictos, defender los derechos de la Mujer y del Niño/a. Es importante subrayar que las Defensorías Parroquiales de la Diócesis de Lurín han colaborado con las víctimas de la violencia política, a través de registros, todo esto se logró gracias al trabajo en red con el Consejo Nacional de Reparaciones.

La misión de las Defensorías Parroquiales es construir una sociedad donde la cultura de paz y justicia sea el camino para construir el Reino, en nuestra Diócesis de Lurín, donde todos "tengan vida, y vida en plenitud..." (Jn. 10, 10)

Equipo de Dignidad Humana de la Diócesis de Lurín

"Nunca estuvo previsto constituir la Red de Defensorías Parroquiales, pero en el proceso de avance y crecimiento vimos la necesidad de constituir una instancia donde podríamos tener mayor presencia ante la Iglesia. Al ver que se iba constituyendo un centro de defensa del niño, que era una necesidad que urgía, vimos que era necesario fortalecer esos centros que además podían educar y sensibilizar a la población; por eso la articulación de la Red de defensorías con la Red de líderes".

(Gladys Orejuela, Trabajadora Social y ex integrante del Equipo de CDDH)

VIDEO

Comisión Dignidad Humana - Diócesis de Lurín

<https://goo.gl/Q878GE>

